



E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Biotecnología
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<p>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</p> <p>2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</p> <p>3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.</p>	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,65
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3,73
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,78
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,31
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,25
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4,12
	EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,50
	EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2,29
EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	2,86	



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron anteriormente y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2015-16	Mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional	Dado que en la Universitat de València existe la unidad UVEmpleo, pero los estudiantes no valoran positivamente la información recibida, se ha intentado mejorar desde el centro y desde UVEmpleo el canal de comunicación con el alumnado con la finalidad de orientar sobre el futuro laboral de la mejor manera posible	ALTA	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleado Representantes de Estudiantado Coordinadores de curso	2019	2025	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO-Justificación: Se están implantando las acciones y se evaluará su desarrollo más adelante. Por el momento se han incluido sesiones de información al estudiantado en cursos superiores, pero se pretende introducir también otras actividades a lo largo de otros cursos del grado.
INFORMACIÓN WEB							
2013-14	Mejorar la información de la web de la titulación para que sea más accesible para el estudiantado	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo	2014	En proceso	XSI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Ya disponemos de una web específica del grado, en la que es necesario continuar trabajando en el sentido de las acciones descritas. Es importante destacar que la Universitat de València



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



			3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información al estudiantado y a la sociedad en general 4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.					es la segunda de España (solamente por detrás de la Universitat de Barcelona), la 59 de Europa (entre un total de 6017) y la 195 mundial en el ranking CSIC sobre impacto y visibilidad de la web, según los datos del 2022.
2016-17	Incluir en la página web de la titulación los currícula de los profesores que imparten la docencia en el título	1. Publicar en la web, el currícula del profesorado vinculado en la titulación	ALTA	Dirección del Título Comisión de la Titulación Profesorado Servei d'Informàtica	2016-17	En proceso	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha informado al profesorado sobre cómo pueden vincular los currícula disponibles a través del GREC a la web del grado. Se ha instado al profesorado a su publicación mediante este mecanismo, pero aún no están accesibles todos los CVs. Se está planteando si sería posible el establecimiento de un sistema externo que permitiera su vinculación directa.	
COMENTARIOS:								



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Con el objetivo de mostrar a los futuros universitarios la oferta formativa, la Universitat de València organiza el programa "Conèixer". Esta iniciativa está coordinada por el Servei d'Informació i Dinamització con la participación de todos los centros y servicios de la Universidad. Además, tras la inscripción, organiza Jornadas de Acogida en cada centro universitario.

La primera aproximación del estudiantado al contenido, objetivos y planificación del Grado de Biotecnología se ofrece al comienzo del primer curso por medio de una sesión informativa por parte de los responsables del grado y de personal miembro de la Comisión Académica de Título. En esta sesión también se proporciona información sobre salidas profesionales.

El GRADO dispone de una página web de la Universitat de Valencia y una web propia (<https://www.uv.es/uvweb/grau-biotecnologia/ca/grau-biotecnologia-1285935318049.html>), fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al grado.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación. Allí es posible encontrar las instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, guías docentes, las fechas concretas de las actividades y pruebas a realizar, información relativa a las tareas que han de desarrollar, así como sobre el trabajo de fin de grado. También se utiliza Aula virtual para distribuir al estudiantado comunicaciones relacionadas con recomendaciones de matrícula y graduación y cualquier actividad complementaria que pueda resultar interesante para su formación (convocatorias de colaboraciones con grupos de investigación, actividades de participación universitaria, actividades formativas externas, becas formativas, conferencias, etc.).



2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con las diferentes asignaturas que se desarrollan en el Grado.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada curso.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con las tasas de rendimiento y de éxito de la titulación.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

A. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc. Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- **Exención de precios públicos de matrícula** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Las personas beneficiarias son las que presentan una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** se puede solicitar en Secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del reglamento de permanencia** a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
- **Información sobre servicios de la UV:**
 - Bibliotecas.
 - Deportes.
 - Clínicas.
 - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio; elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales...

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo... Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

B. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- **Adaptación de material:** se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.
El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.
Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- **Préstamo de productos de apoyo:** se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
 - **Libretas de autocopia:** se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
 - **Instalación de software y programas de acceso:** se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias.
 - **Realización de adaptaciones en el aula:** se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
 - **Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV:** se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.



Apoyo personal

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

C. Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. Además, se propone la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo son:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

D. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unitat Tècnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios que el PDI y PAS de la UVEG soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

E. Atención al PDI y PAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la Universitat de València y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del alumnado.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html).

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- **Matricula**
- **Información Académica** (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- **Becas y ayudas para grado** (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- **Movilidad e Intercambio**: se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- **Prácticas Externas**. En este aspecto se proporciona información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad-Empresa ADEIT, servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- **Cursos de libre elección**. En este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- **Inserción profesional**. el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (actualmente UVocupacio, <https://www.uv.es/uvocupacio>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo; en consecuencia, es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- **Formación Complementaria**, en donde se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios. Destacan el Servicio de Deportes, el Servicio de Normalización Lingüística, el Centro de Idiomas...
- **Vivir en la Universidad**. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- **Participación**, asociacionismo y voluntariado. Se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.

- **Asesoramiento y orientación.**

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofrece información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o rellenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad. Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...).

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

A-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.

A través del mismo se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

B-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo imparte cursos, seminarios y jornadas en los propios centros.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

C-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

D-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

E-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/sí misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc.)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvepleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

A continuación, se analizan los resultados de las encuestas, incorporados al principio de este documento. De este modo podemos analizar la valoración de los diferentes grupos de interés sobre todos los aspectos comentados previamente.

En el caso del estudiantado **de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,65, similar a la del curso anterior (3,62) y superior a la obtenida en los cursos restantes de este período de acreditación (entre 3 y 3,5). La puntuación es mayor que la media de la Universitat de València (3,43). Una vez se han matriculado, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar su integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web, ...) (3,73), puntuación que también se encuentra por encima del valor obtenido el curso anterior (3,57) y de la media de nuestra universidad (3,61). Por último, manifiestan estar de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,78), valor idéntico al de la media de la UVEG y similar al obtenido en el curso 2020-21.

El estudiantado **de tercer curso** también considera positiva la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...), obteniendo este ítem una puntuación de 3,31, muy similar a la del curso anterior (3,27) y a la media de la Universitat de València (3,26). Asimismo, valoran la utilidad de la información proporcionada en la página web de la titulación con una puntuación de 3,25, inferior a la del curso anterior (3,53) y a la media de la UVEG (3,43).

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al **profesorado**, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados, teniendo en cuenta la puntuación lograda (4,12), muy cercana a la media de la Universitat de València para el mismo curso académico (4,21).



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Este valor se encuentra dentro de la horquilla formada por los obtenidos en los cursos del período de acreditación considerado (4-4,43).

Finalmente, **el personal egresado** opina que debería haber recibido una mayor información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación (2,5). Esta puntuación es muy cercana a la media de la UVEG, situada en 2,55 y superior a la del curso anterior (2,04) y a la media acumulada desde el curso 2013-2014 (2,21). El estudiantado manifiesta cierto desacuerdo con la orientación y asesoramiento que han recibido durante el desarrollo de sus estudios, valorando este ítem con 2,29, una puntuación inferior a la media de nuestra Universidad (2,54), aunque superior a la de los dos cursos anteriores y próximo a la media acumulada desde el curso 2013-2014 (2,35). Sin duda estos dos aspectos van muy ligados y nos han llevado a plantear acciones al respecto (todavía no implementadas), en el sentido de intentar organizar jornadas de orientación no solamente al estudiantado de cuarto sino también al de cursos anteriores. El ítem que obtiene una mejor puntuación es el de "La información publicada en la página web ha sido de utilidad", con un 2,86, similar al acumulado a lo largo de los cursos transcurridos desde el 2013-2014 y algo inferior al de la media de la Universitat de València (2,99).

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.		X			
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.		X			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			X		

PUNTOS FUERTES

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	<p>A pesar de todos los esfuerzos realizados durante los últimos cursos académicos en la transmisión de la información sobre orientación académica y profesional al estudiantado, este colectivo considera que debe mejorar. Por este motivo nos planteamos las siguientes acciones.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organizar sesiones informativas, con la participación de UVEmpleo y de todos los agentes implicados, no solamente en el último curso, sino en otro(s) curso(s)2. Incrementar el número de conferencias y charlas sobre aspectos de interés para el futuro profesional del estudiantado3. Mejorar la comunicación entre los representantes de estudiantes y los coordinadores de curso4. Intentar en la medida de lo posible perfeccionar la página web e incentivar a su consulta por parte del alumnado, aunque, como se ha comentado anteriormente, está bien valorada en rankings.	Alta	2025-2026	Comisión Académica de Título Coordinadores de curso Junta de Centro UVocupació Representantes del estudiantado